

RELIGIOSAS Y MONJAS CONTEMPLATIVAS EN LA NUEVA ESPAÑA.

Al contemplar los retratos de las monjas que vivieron en el México Colonial, hay que viajar por el tiempo y el espacio y traspasar los silenciosos y apacibles muros conventuales, arribar a lo más íntimo de los claustros y observar la cotidianeidad monacal, para mirarlas con sus austeros hábitos con mantos y escapularios, blancos, azules, grises, o pardos cubriendo sus cabezas con sus albas tocas y sus velos blancos o negros, su rosario pendiente del cuello o sus medallones, con la mirada baja al acudir al llamado de las campanas dirigiéndose a hacer oración, o desarrollando sus actividades, dentro de un rígido horario que incluía oraciones y rogativas, coro, sala de labor, recogimiento, penitencia, sus actividades variaban, si eran monjas de vida particular o calzadas, como las concepcionistas quienes, tenían celdas particulares, o si eran damas pobres como las clarisas, o las carmelitas que por cama tenían una tabla y por almohada un tronco, comida desabrida y debían andar descalzas, el mundo religioso femenino durante la colonia fue muy amplio y muy complejo.

Las primeras órdenes religiosas tuvieron su origen en la vocación a la santidad de quienes se retiraron, a vivir en soledad guardando castidad y pobreza por amor a Cristo, el primero fue San Antonio Abad (251-356) y, el primero que diseñó la forma de vida en los conventos con capilla, refectorio, huerto, y que dividió el horario del día en trabajo, oración, comida en común y descanso, fue San Benito de Nursia, (480-543), que junto con San Agustín, (354-430) y San Basilio (329-379) constituyeron

las primeras comunidades religiosas.

Entre las mujeres fue la Santa Magdalena la primera que se retiró a meditar, hacer oración y penitencia, fue Santa Clara de Asís, inspirada en San Francisco de Asís quién fundó el convento femenino en 1212 con una regla extremadamente austera, Clarisas se llaman sus seguidoras, ante lo difícil que es guardar la pobreza extrema que esta regla exige el Papa Urbano VI la modificó permitiendo que poseyeran bienes en común, las que aceptaron la modificación se llamaron Clarisas-Urbanistas. La diversificación de la vida religiosa surgió para mujeres y hombres, las órdenes femeninas procedentes de las masculinas, son llamadas segundas órdenes y las mujeres llamadas de la orden tercera (órdenes seculares) viven en el siglo y conservan la función apostólica pero no pronuncian votos solemnes y públicos ni aceptaban el enclaustramiento.

La educación religiosa es uno de los principales fines para fundar conventos, hay congregaciones religiosas dedicadas a la enseñanza, otras como "los recogimientos" acuden en auxilio de mujeres marginadas, y también mujeres "desviadas" a las que las mujeres pueden acudir por su voluntad.

¿De donde obtienen sus ingresos los conventos?

A la generosidad de los mineros y ricos comerciantes se debe la edificación de los grandes monasterios, ellos donaban, o heredaban sus bienes o parte de ellos a las instituciones piadosas, hubo también otros que favorecían el crecimiento de estas fundaciones pagando el costo de la construcción de celdas, ermitas o capillas, muchos creían, según la Biblia que es la Palabra de Dios, que es el mejor uso que podrían dar a sus riquezas y una

buena manera de redimir sus culpas, aunque la principal fuente de ingresos eran las dotes, que variaban de un monasterio a otro, así mientras que en un convento Concepcionista la dote era de \$4,000.00 en el de Santa Clara no se exigía dote porque se había fundado para favorecer a jóvenes pobres. También era menor si ingresaban como novicias de velo blanco, que eran las que se dedicaban a las labores más humildes y no podían votar en las elecciones de sus superioras o mayor si ingresaban como novicias de velo negro que eran las que tenían la plenitud del estado religioso. Las monjas solían aportar sus objetos de uso personal. Sus gastos más comunes eran los de su alimentación, pagos de médicos, medicinas, mozos.

¿Pero, porqué ingresar a un monasterio?

La elección de estado ocurría entre los 15 y los 25 años de edad, y la edad promedio para que una joven hiciera votos solemnes en un monasterio era alrededor de los 20 años.

Intención y motivo correcto para ingresar un monasterio, señal de una verdadera vocación, es dar gloria a Dios y salvación de las almas.

En muchos monasterios tuvieron que convivir mujeres que llegaron voluntariamente, convencidas de que al cerrar tras de si las puertas del claustro se alejaban de las tentaciones y de los peligros del mundo, para eventualmente asegurarse la vida eterna (correcto). Otras ingresaron presionadas, con mal disimulado resentimiento y en rebelión abierta, o tomando la profesión religiosa como un mal menor (motivos equivocados e incorrectos). También se recibieron seculares como niñas educandas, o como sirvientas o "donadas" que tal vez no llegarán a pronunciar los votos.

¿Aparte de la dote, que otras condiciones había para el ingreso?

Para admitir a una aspirante a tomar el velo se tenían en cuenta las cualidades de la aspiranta que debía probar su pureza de sangre, es decir de ser hija legítima y de padres católicos practicantes y casados por la Iglesia que no han sido herejes ni condenados por la Santa Inquisición, no debía ser menor de 12 años, debía dar muestras de querer abrazar la pobreza y obediencia, tener buena salud, se le informaba entonces de lo difíciles y rígidas que eran las reglas, y si insistía en su solicitud, se le tomaba en cuenta su salud, (esta era muy importante por los constantes ayunos y penitencias) debía responder entonces a un extenso interrogatorio sobre si era obligada o entraba por su voluntad al servicio de Dios en la clausura para gloria de Dios y salvación de su ánima. Se efectuaba entonces una votación entre las religiosas, y si era admitida como novicia debía leer diariamente sus obligaciones para lo cual contaba con la ayuda de la maestra de novicias, si la aspiranta no sabía leer solo podía ser admitida para monja de velo blanco y como no podía leer el Oficio Divino en latín se le cambiaba este rezo por otras oraciones y el costo de la dote era menor, a veces la solicitud se facilitaba, e incluso se dispensaba la dote si la joven era buena cocinera o, sabía cantar o tocar algún instrumento. Ya que la música y el canto eran el complemento de la oración.

El noviciado duraba un año, pasado el cuál la novicia debía responder a otro interrogatorio, que se efectuaba ante notario, y si la comunidad de monjas la aceptaba mediante la votación secreta, la novicia podía tomar el hábito, enseguida se avisaba al Obispo para que enviara a un representante a certificar si la joven era digna de profesar. Si la respuesta era afirmativa era

vestida con sus mejores galas y era llevada por su madrina, al "paseo" que era un recorrido por la ciudad. Concluido el cual era presentada al monasterio para el solemne acto de la profesión de los votos perpetuos.

Para este acto las religiosas se preparaban con oración, ayunos y largos retiros espirituales, era un momento trascendental porque significaba morir para el mundo, vivir para siempre en silencio, hacer constantes ayunos y penitencias como el cilicio que llevaban bajo el hábito o el flagelo con el que se golpeaban o hacían golpear, para purificarse. No debían pecar ni con el pensamiento, aunque es imposible evitar todo pecado venial, pero sí hay que hacer esfuerzo de evitarlo, sujetarse a una estricta obediencia que significaba no tener más voluntad que la de su Abadesa y la del Obispo, estrecha pobreza, entendida como renuncia a todos los bienes materiales, guardar cuidadosamente la pureza consagrandolo a Dios todos sus sentidos renunciando para siempre a todo placer carnal impuro y pecaminoso (como es deber de todos), y guardar eterna clausura prometiendo vivir y morir dentro de los muros conventuales, aparte de cumplir con un complicado ritual ceremonial, de no hacerlo así las religiosas podrían sufrir muy severos castigos tanto de la autoridad civil como de la religiosa. Si la falta era leve la madre superiora imponía el castigo, que podía ser rezar ciertas oraciones, confesar públicamente su falta, si era grave podía incluso recibir azotes o cárcel. Aparte de la excomunión.

Dentro del convento la abadesa quien era elegida por votación secreta ante el delegado del Arzobispo, era quien se encargaba de la administración del monasterio y contaba para ello con la colaboración de la priora y sub-priora. Las oficialas cuidaban de conservar el orden, todo lo relacionado con el culto divino estaba a cargo de la sacristana, las depositarías custodiaban cualquier

objeto dejado por las novicias. El Arzobispo vigilaba personalmente o por medio de sus delegados que todo esto se cumpliera.

¿Porque monjas coronadas?

La larga ceremonia de ordenación la iniciaban con una procesión de la comunidad entera, que se dirigía hacia el coro bajo de la capilla conventual, las monjas llevaban en sus manos velas encendidas, cantando coros alusivos a la ocasión. Las dirigía la madre superiora quien llevaba un crucifijo en las manos, se presentaban con el hábito de gala, joyas, muy complicados adornos y vistosas y muy coloridas coronas de flores y a veces de cera o de papel, que podían contener pajaritos, imágenes de Santos o Ángeles, las monjas llevaban además una palma en una mano que en tiempo de vida significaba martirio, sacrificio y a la hora de la muerte significaba el triunfo, la gozosa llegada al paraíso, llevaban un crucifijo en la otra mano si profesaban dentro de una orden de regla estrecha, o la imagen de un niño Jesús si era de regla suave, esta imagen generalmente la conservarían en sus celda toda su vida. Para la profesión perpetua con votos las religiosas primero aparecían con corona de flores o de metal y después de revestirse aparecían con velo negro y corona de espinas. Se postraban delante del altar y se las cubría con paño negro, símbolo de la renuncia del siglo.

En el caso de las religiosas concepcionistas y jerónimas, llevaban también un medallón grande sobre el pecho, que era elaborado en diversos materiales como carey, marfil o lamina de cobre, o podía ser bordado sobre tela, estos medallones, o escudos, algunos fueron pintados por renombrados artistas, y contenían imágenes principalmente de la Inmaculada Concepción, así como

algunos santos de la devoción de la religiosa.

Ante el Obispo pronunciaban sus votos perpetuos, el Obispo entonces les entregaba un libro con las constituciones de la orden y su lista de deberes, les explicaba la importancia del acto, les señalaba sus obligaciones y les daba el nuevo nombre que como profesas llevarán. Así como un anillo que significa su eterno compromiso con su Divino esposo.

Posteriormente en un saloncito anexo a la capilla, se les cortaban sus cabellos y eran despojadas de sus adornos y ricos vestidos para vestir un tosco sayal, que llevaran hasta su muerte, y coronadas con corona de espinas, enseguida regresaban y durante la Misa solemne, tendidas en el piso eran cubiertas con un paño negro y salpicadas con flores para significar que en ese momento morían para el mundo. Más tarde firmaban el libro de profesiones.

Los vistosos y coloridos retratos de las monjas coronadas, fueron realizados en cualquiera de las ordenes religiosas, solicitados y costeados comúnmente por familiares de la religiosa, en un lugar del cuadro se anotaban los datos biográficos de la monja. Y, se exaltan las virtudes que practicó durante su vida, si se trata de una pintura de una monja difunta. Estas pinturas de monjas virtuosas muertas en cambio eran solicitadas por la comunidad religiosa. Para que sirvieran de ejemplo a sus hermanas en religión.

Algunos de estos retratos fueron pintados por reconocidos artistas, aunque la mayoría de ellos son anónimos. Algunos tal vez los hayan realizado ellas mismas. Nos las muestran no solo en este solemne momento de la profesión sino también a algunas en su lecho mortuario, sobre todo si la difunta había ocupado

un puesto importante dentro de la comunidad. La muerte significaba su encuentro definitivo con Cristo, el Divino esposo y también era motivo para un solemne y emotivo ritual que se iniciaba en el instante mismo de la agonía de alguna religiosa, en este momento se iniciaba una intensa actividad entre las religiosas, en cuanto ocurría el deceso daba principio el funeral con cantos fúnebres, responsos, salmos penitenciales y hasta después de pasadas varias horas en las que no se tocaba el cadáver, lo vestían con un hábito limpio, le esparcían flores y en medio de cantos y oraciones en procesión le llevaban al coro bajo en donde si se trataba de una prelada se expondría el cadáver por unos días para que se le rindiera homenaje, para después ser sepultado.

¿A que actividades dedicaban su tiempo?

Las monjas concepcionistas, al igual que todas las monjas de otras ordenes religiosas se dedicaban principalmente a la oración, educación de niñas, y actividades domésticas.

Las monjas del convento de Santa Clara, en la Nueva España, la mayor parte de su tiempo lo ocupaban en el coro, en oración, tareas domésticas y confección de ornamentos sagrados y objetos de culto.

Las monjas de Regina Coelli fundado en 1573, que fue una fundación Concepcionista, aparte de la oración, coro y enseñanza de niñas confeccionaban ornamentos, manteles y objetos para el Culto.

En el convento de Jesús María. Las religiosas aparte de sus obligaciones comunes se dedicaron a la cocina, especialmente a la elaboración de dulces.

1594 Es el año de la fundación del convento de La

Encarnación allí se dedicaron principalmente a la enseñanza de niñas y a la elaboración de dulces.

En el de santa Inés tuvieron como principal ocupación las labores domésticas y la elaboración de velas.

En el de Santa Teresa la Nueva, las monjas hacían hermosos ornamentos sagrados y objetos propios para la liturgia, flores artificiales escapularios y unos panes a los que llamaban "marquesotes de rosa".

LOS RETRATOS DE MONJAS CORONADAS

El ambiente en que un retrato se hace, es la primera clave para entenderlo.

Fn solemnes ceremonias, las mujeres vinculadas a la vida conventual eran coronadas de flores en trascendentes momentos de su existencia: *la profesión*, que celebraba el compromiso de los votos perpetuos de obediencia, pobreza y castidad, y *la muerte*, considerada como el encuentro definitivo con Jesús. Conservar sobre un lienzo la imagen de la hija que tomaba los votos y se enclaustraba en un convento, o bien preservar los rasgos de una religiosa virtuosa que acababa de morir, fueron los motivos más importantes para que hábiles manos de pintores se abocaran a recrearlos con esmero. En menor medida, como evidencian documentos y retratos de la época, algunas religiosas fueron también coronadas con flores en otras ceremonias, como las fiestas del jubileo en que conmemoraban cincuenta años de vida religiosa o cuando eran nombradas abadesas de sus conventos.

Como es sabido, existían notables diferencias entre las diversas órdenes, según las reglas establecidas en

cada una de ellas. Al analizar estas pinturas, que se conservan tanto en conventos y museos como en colecciones particulares, se observa que las órdenes llamadas *calzadas* o de vida particular —con reglas más flexibles— permitían mayor lujo y exuberancia en los atuendos. En contraste, las religiosas llamadas "recoletas" utilizaban ornamentos sobrios en la vestimenta y corona que portaban. De ahí que en el mismo periodo histórico se observen pinturas de monjas coronadas en extremo elaborados, donde no sólo la religiosa se encontraba cubierta de flores sino incluso llevaba en su ajuar detalles de plata y perlas y, de forma simultánea, los retratos de religiosas carmelitas o capuchinas que mostraban gran sobriedad en su hábito.

Además de los retratos, existen otras fuentes de información importantes para el estudio de las monjas coronadas. Escritos de la época como los sermones de toma de hábito o noviciado, de profesión y de honras fúnebres, así como las vidas ejemplares de monjas y las reglas u ordenanzas de las distintas agrupaciones religiosas, proporcionan datos significativos sobre el desarrollo y características de las ceremonias de coronación en los conventos.

Un antecedente iconográfico de los retratos de monjas coronadas profesas, es la imagen de Santa Rosa de Lima, primera santa americana. Su imagen fue ampliamente difundida en los virreinos americanos. En pinturas y estampas de grabados peruanos se aprecian los atributos característicos de la Santa: la ciudad de Lima sobre un ancla, una corona de rosas y un Niño Dios rodeado por un ramillete de olivas verdes y rosas.

Esta representación de Santa Rosa se difundió en la Nueva España al menos desde el siglo xvii, como prueba el excelente retrato de la Santa realizado por el pintor

novohispano Juan Correa y que se encuentra actualmente en el convento de Santo Domingo de la ciudad de México. La imagen de Santa Rosa se convirtió en un importante modelo para los claustros femeninos de América, tanto por la vida virtuosa del personaje como por la imitación de sus rasgos iconográficos. En especial los retratos de monjas coronadas de la orden dominica (de la que Santa Rosa fue terciaria), por ejemplo los retratos de profesión de Sor María Engracia Josefa del Santísimo Rosario y Sor María Vicenta de Santo Domingo, presentan en las coronas y palmas floridas que envuelven las imágenes del Niño Dios, una clara influencia santarrosina.

El antecedente de las pinturas de monjas coronadas en su lecho mortuario se ubica en España, donde se encuentran retratos similares pero con características más austeras. Las coronas hispanas no son tan exuberantes como las que se representarían años después en América y la palma sobre el hábito que simboliza la virginidad, en los virreinos americanos se transformaría en un ramillete florido. Ejemplo de tal sobriedad es el retrato de Sor Ana de Santa Inés, quien fuera priora del convento de Santa Isabel de Madrid durante treinta y cuatro años.

Debe asentarse, pues, que si bien ésta tradición provino de España, adquirió características propias en los virreinos americanos.

La profesión sin embargo era una ceremonia de gran trascendencia y solemnidad. Las jóvenes realizaban los votos perpetuos de clausura, castidad, pobreza y obediencia, ataviadas con espléndidas galas: portaban las coronas cubiertas de flores, llevaban en las manos pequeñas esculturas del Niño Dios, crucifijos, ramilletes de flores o velas encendidas, todo profusamente decorado. Engalanar a la joven, cubrirla de flores y en ocasiones de

joyas, guardaba diversos significados que trascendían del simple ornato. Los principales elementos —el velo, la corona, la palma y el anillo, símbolo de esposas de Jesucristo— tenían un claro sentido litúrgico. Cuando el sacerdote colocaba la corona a la novicia, le pedía que recibiera el signo de Cristo sobre su cabeza; al entregarle la palma, le explicaba que era símbolo de la virginidad y que si la conservaba recibiría premio de Dios.

Escritos del periodo virreinal que abordan vidas ejemplares de religiosas, describen minuciosamente sus adornos y joyas en la ceremonia de profesión como símbolo del Siglo que abandonaban y para el que morían según los cánones cristianos; como símbolo también de las "vanidades del siglo" que rechazaban para abrazar la vida del claustro. Un testimonio relevante es el de Sor Bárbara Josefa de San Francisco, quien en el siglo xvii explicó el significado de la profesión vinculándolo con el ajuar de monja coronada:

me vi, [...] como cuando acabé de profesar, con hábito muy blanco, el manto me pareció de una tela azul muy rica, salteado de labores, que parecían estrellas de oro y plata, el velo de la cabeza lo veía todo labrado de diamantes y esmeraldas, la estola guarnecida de lo mismo y la corona y la palma de oro esmaltada de encarnado, en la mano derecha tenía un Niño Jesús ricamente vestido, y con el anillo (símbolo de esposa de Jesucristo) que yo le puse en el dedo; miraba yo todo esto con atención y me dio a entender mi Señor que parecía lo oía de su santísima boca, "Tú eres mi esposa, y así como te tengo aquí retratada has de estar en tu vida".

En el barroco el artificio resultaba un elemento fundamental, y por ello las ceremonias de profesión, que simbolizaban para las jóvenes aspirantes su boda mística

con Jesús, eran solemnes y espectaculares. Se buscaba de enseñar en la religión a los feligreses a través de retablos dorados cargados de flores e imágenes, vestimentas litúrgicas y objetos de plata dorada hábilmente elaborados, música instrumental y coros de religiosas, olor a incienso y cera y, por supuesto, de manera relevante, la imagen de una joven que engalanada de flores esperaba el momento de formular sus votos perpetuos. Este interés por el decoro, la suntuosidad y el ornato se destaca en la crónica que describe la profesión de Sor Sebastiana Josefa:

salió esta hermosa virgen adornada místicamente con las vestiduras celestiales y con las preciosas piedras de virtudes para desposarse con el Rey de la Gloria, como corresponde a tal Esposo [...] ninguna otra profesión ha estado tan vistosa, rica y adornada, como en ésta; porque como se esmeran tanto las religiosas en componerlo con todo el primor que cabe [...] se le vino todo rodado para que saliese su profesión tan lucida como se vio.

La ceremonia iniciaba con un sermón alusivo a la profesión; los sacerdotes empleando diversas imágenes, subrayaban la importante decisión de la joven y la nueva vida que le esperaba en el claustro. Ejemplo de estos discursos es el de Fray José Antonio Plancarte, quien en 1799 y con motivo de la profesión de Sor María Antonia Ildefonsa (en el siglo doña María Ignacia de la Rocha), aludió al significado del ajuar de una monja coronada: "...sólo en su Magestad [...] se hallan y tenemos riquezas verdaderas, riquezas divinas, riquezas de gracia y virtudes, de que hacen las Esposas su vestido nupcial, vestido [...] de riquísimo oro, perlas y piedras preciosas (cual nunca se vio en el mundo) con que ellas se adornan y preparan para ir al festín de las bodas".

Los sermones eran motivos, pues buscaban

despertar la fe de los oyentes y enseñarles sobre los beneficios de llevar una vida apegada a religión. Concluido el sermón, el sacerdote se dirigía a la reja del coro bajo, se pedía a la monja que encendiera su vela y daba inicio la ceremonia de imposición del velo con estas palabras: "Prudentes vírgenes, preparad vuestras lámparas, he ahí al Esposo que viene". Luego, el oficiante exhortaba a la novicia a que dijera su edad y si era por voluntad o por fuerza su ingreso en el convento.

Acto seguido, la joven era llamada tres veces por el sacerdote, que decía: "Llega esposa de Cristo y recibe la corona que Dios te tiene preparada para la eternidad"; a lo que ella contestaba: "porque conmigo es el Ángel que custodia mi cuerpo". Al segundo requerimiento respondía la profesa: "desprecié el reinado del mundo y las pompas del siglo por el amor a mi Señor Jesucristo, a quien vi, a quien amé, en quien creí y a quien hice objeto de mi predilección", y por último, puesta de rodillas, exclamaba: "sierva soy de Cristo, y por tanto le serviré como esclava".

El coro entonaba entonces el himno *Veni Creator* y el sacerdote sustituía el velo blanco de la novicia por el negro. Proseguía la ceremonia con la colocación del anillo nupcial y, por último, la coronación y entrega de una palma acompañada de las siguientes palabras para la joven profesa: "Recibe en tu frente el distintivo de Cristo. Toma en tus manos la palma de la virginidad para que te haga Él su esposa, y si en Él permanecieres, seas coronada con la gloria de la inmortalidad"; ella contestaba: "El Señor me ha revestido un ropaje tejido y me ha engalanado con preciosas e incontables joyas". La ceremonia terminaba con cantos y la nueva monja perdía su nombre y tomaba el del claustro anteponiendo el sustantivo sor, contracción del latín *sóror*, que significa hermana.

Para una sociedad tan religiosa como la novohispana, la profesión de una joven era un motivo de regocijo que desbordaba los muros del convento y se convertía en festejo de la comunidad. Los retratos de profesión eran pagados por los familiares de la novicia, pues era causa de profunda satisfacción tener una hija en el claustro. En cambio, las pinturas de monjas coronadas ya fallecidas las solicitaba el propio convento, como una forma de perpetuar en sus muros la imagen de una religiosa virtuosa y, por tanto, ejemplar.

EL ENCUENTRO DEFINITIVO CON CRISTO: LA MUERTE

Para las religiosas, la muerte significaba su encuentro definitivo con Cristo, su Divino Esposo. Para la ocasión, volvían a ser ricamente engalanadas, portando como cuando profesas corona y palma de flores, símbolos de las virtudes. De nuevo llegaban los pintores al claustro, pero ahora para realizar un retrato de la monja coronada en su lecho de muerte. En tales pinturas destacan diversos símbolos cristianos: la palma depositada en las manos de la religiosa, significaba las privaciones y renunciaciones de una vida concebida como un largo martirio, en especial la guarda de la castidad. La corona enflorada que lucía en la cabeza representaba el tránsito gozoso a la gloria eterna, reservada solamente a las almas justas. Un documento de la época del virreinato lo explica de la siguiente forma: "Poco importa, á la verdad, que la vida sea larga ó breve; lo que importa es, que se viva bien, que se logre una buena muerte, y se llegue á la patria celestial [...] Así piadosamente esperamos merecería Sor María Josefa, oír las mismas dulcísimas voces con que su celestial Esposo la convidaría para que pasase de este valle de lagrimas *a ser coronada en el cielo*".

El sermón de profesión de Sor María Guadalupe del Sacramento, escrito por Joaquín Gallardo en el siglo xviii es un elogio de la vida espiritual apegada a los cánones cristianos, con el fin de obtener por recompensa la vida eterna. En él se conmina a la religiosa a vivir de acuerdo con los votos para alcanzar el triunfo de la coronación en la muerte terrenal: "...después que hayas hecho respirar en este claustro los olores suaves de todas las virtudes, en la Celestial Jerusalén oirás de la boca misma de tu Esposo estas apreciabilísimas voces: Ven Esposa mía, que conociste el tiempo de tu visita, ven a triunfar sin riesgos de tus enemigos, pues te ciño esta Corona, para que la goces eternamente en mi compañía".

Cuando una religiosa iba a morir, la madre abadesa ordenaba que se le administraran los santos sacramentos. La noticia ponía en movimiento a todas las monjas, que reunidas en el coro bajo iniciaban una procesión con el Santísimo Sacramento hasta la enfermería, lugar en donde regularmente se encontraba la moribunda. Cuando la hermana exhalaba el último suspiro, el sacerdote, o en su ausencia la madre abadesa, rezaba el responso primero con toda la comunidad. Durante tres horas el cadáver no se tocaba, y sólo lo velaban las madres enfermeras. Después, se le vestía con su hábito, se cubría de flores y la comunidad lo conducía procesionalmente hasta el coro bajo, donde solía enterrársele. Si la fallecida había ocupado un cargo importante en el convento, su cuerpo permanecía en el coro bajo durante tres días para que la población lo contemplara y rindiera homenaje:

habiendo llegado al término de su feliz carrera [...] entregando su espíritu en manos del Creador, con tan apacible sosiego y tan manifiesta serenidad [...] quedando el cuerpo como arca que había sido de la

preciosa margarita de esta feliz y dichosa alma, con tan singular hermosura y tan libre de los horrores de la muerte, que en lugar de causar espanto, movía con su vista los ánimos de los que con ternura la veíamos [...] tomaron aquellas religiosas vírgenes sobre sus hombros la preciosa urna en que habían colocado el cuerpo de la Venerable Madre y lo condujeron al coro bajo, en donde lo pusieron con gran veneración para que la multitud de gente, que de todos estados y condiciones clamaba por ver este cuerpo."

La tradición de engalanar a las religiosas en su lecho de muerte con corona y palma de flores, símbolos de la virtudes, y esparcir por el hábito otras flores multicolores, se registra en un documento sobre Sor María de San José, considerada la escritora mística más importante de la Nueva España. Se relata ahí la visión que tuvo al segundo día de su llegada al convento, y que anunciaba la muerte de una colegiala enferma:

recogida con Dios en oración, aquí sin saber cómo, ni de qué manera, fui arrebatada en espíritu y me hallé en la misma reja del convento [...] donde tenían puesta a la difunta en el féretro para darle sepultura con palma, guirnalda y muy enflorada. Luego que la vi me llené toda de gozo y alegría que parecía que participaba yo de la gloria que ella estaba gozando en el cielo: no parecía difunta, ni que estaba muerta sino gloriosa, le salían del rostro y manos grandes resplandores, tenía el rostro blanco como un papel y las mejillas sonrosadas que parecía estar viva.

Según la doctrina de la Iglesia, la muerte florida esta reservada a las almas justas, aquellas que logran un tránsito feliz hacia la gloria (para adultos que han pecado y no han expiado pena temporal, hay purgatorio antes de entrar a la gloria del Paraíso. Para los Mártires

de sangre no hay purgatorio ya que entran inmediatamente al Cielo. Los niños bautizados antes del uso de razón cuando mueren también entran inmediatamente al Cielo). De ahí la iconografía que comparten con las monjas coronadas otros retratos de la época virreinal; por ejemplo, los de niños difuntos o angelitos que lucían también corona y palma de flores, símbolos de la virtudes, como símbolo de pureza, y entre los que se cuentan las pinturas del siglo xviii de los niños Tomás María Joaquín Villaseñor y Mariano José del Río y Gallo. Asimismo, en las pinturas de los mártires se observan Ángeles que descienden del cielo para entregar a los Santos palmas vegetales y coronas de metal o flores, símbolos de las virtudes —en clara alusión a su triunfo sobre la muerte—, como en los retratos de los martirios de San Lorenzo, San Esteban, Santa Úrsula o Santa Catalina, por mencionar algunos pues este tipo de retratos tuvo gran difusión en la Nueva España. De igual manera, unos cuantos personajes que se distinguieron por una vida ejemplar fueron retratados a su muerte con coronas de flores, símbolo de la virtudes; tal es el caso de los novohispanos Juan Joaquín de Zarate, sacerdote del Templo de Santa Rosa de Viterbo en Querétaro y el de la señora María Isabel Jerónima Gutiérrez Altamirano, quien, según asienta la cartela que acompaña su imagen, "murió doncella [cuya] particular humildad, inocencia y virtud la hicieron digna del mayor aprecio y estimación de todas clases de gentes".

El tema del triunfo sobre la muerte gracias a la vida virtuosa aparece con frecuencia en los textos de vidas ejemplares de aquellas religiosas que merecieron portar palma y corona de flores, símbolos de las virtudes, en su muerte. Estos escritos detallaban sus cualidades para que sirvieran de inspiración no sólo en los conventos sino a todo aquel que buscara la perfección espiritual. Similar objetivo tenían los retratos de monjas coronadas en su

lecho mortuario, que recordaban a las religiosas la importancia de llevar una vida fiel a los votos profesados. Entre estas pinturas se encuentran las resguardadas por el Museo Nacional del Virreinato que representan a Sor Matiana Francisca del Señor San José, monja concepcionista que lleva un ramo de azucenas (símbolo de virginidad) en las manos entrecerradas sobre el pecho, así como a Sor Elvira de San José, quien fuera en dos ocasiones prelada del convento de Santa Inés y muriera a la edad de setenta y cuatro años. Por otra parte, el exconvento y hoy también Museo de Santa Mónica en Puebla, alberga una importante muestra de monjas coronadas en su lecho mortuario.

Conventos Concepcionistas en la Nueva España:

1540 - La Concepción,
 1573 - Regina Coelli,
 1580 - Jesús María,
 1594 - La Encarnación,
 1600- Santa Inés,
 1610 - San José de Gracia,
 1619 - Ntra. Señora de Balvanera,
 1636 - San Bernardo.

Conventos de la orden de Santo Domingo:

1593 - Santa Catalina Siena,

Conventos de la Orden Franciscana:

(Clarisas Urbanistas)
 1570 - Santa Clara,
 1601 - Santa Isabel
 (Capuchinas),

**1665 - San Felipe de Jesús,
1787 - Ntra. Señora de Guadalupe (Clarisas de la 1ª
Regla), 1724-Corpus Christi.**

Convento de Jerónimas:

1586 - San Jerónimo.

Conventos de la Orden de San Agustín, (Agustinas):

1598 - San Lorenzo.

Conventos de Carmelitas descalzas:

**1616 - San José
1704 - Santa Teresa la Nueva,**

Conventos de la Compañía de María:

1811 - Ntra. Señora de Guadalupe.

Conventos de Brígidas:

1744 - Santa Brígida.